

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



0000010

RESOLUCION No. **08.Q.IJ.001916**



Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Público** del **Cantón RUMINAHUI** el **14 de Abril de 2008**, que contienen la constitución de la compañía **TUPIZA Y GARCIA TRANSPESADO S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.08.204 de 03 de Junio de 2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-07231 de 16 de Agosto de 2007; y, ADM-08122 de 16 de Mayo de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TUPIZA Y GARCIA TRANSPESADO S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 04 de Junio de 2008


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

Exp. Reserva 7186208
Nro. Trámite 1.2008.775
JRA/

--ZON.- En esta fecha tomo nota al margen de la Escritura Matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TUPIZA Y GARCIA TRANSPESADO S.A, otorgada ante mi, en fecha catorcé de Abril del dos mil ocho, con la resolución número 08.Q.IJ.001916 de la Superintendencia de Compañías de fecha 04 de Junio del 2008 donde se resuelve aprobar la constitución de dicha compañía, Sangolquí, 12 de Junio del 2008.


DOCTOR CARLOS MARTINEZ PAREDES
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



Dr. Carlos Martínez Paredes



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura pública de constitución de la **Compañía TUPIZA Y GARCIA TRANSPESADO S.A.**, otorgada el catorce de abril del 2008 y, la **RESOLUCIÓN #.08.Q.IJ -001916** dictada por la Directora Jurídica de Compañías Encargada, el cuatro de junio del dos mil ocho, en el Registro Mercantil, bajo el número 2298 del Repertorio.-

jueves, 12 de junio del 2008, 11:02:50

RESPONSABLES.-
LAURA HINOJOSA

